

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



RECIBEN CLASES EN SALONES SOFOCANTES

Escolares del 'Pedro Sánchez Gavidia' ocupan aulas prefabricadas no propicias para el clima de Huánuco



Pág.2

PRESIDENTA DEL PJ HACE MUTIS SOBRE CRISIS POLÍTICA

"Estamos trabajando por el país", atinó a responder Tello Gilardi en su visita a Huánuco

Pág.7



► Mujer que vendió a su bebé de apenas dos meses de nacido fue detenida y trasladada al penal para cumplir los 14 años de cárcel por el delito de trata de personas.

► Sus cómplices cumplen sentencia de 35 y 25 años de cárcel en los penales de Huánuco y Chorrillos

Pág.5



IRREGULARIDADES EN PROYECTO TÉ VERDE

Detectan pérdidas de S/478 mil en inversión ejecutada entre el 2020 y 2024

Pág.3



Pág.3

BRONCA POR VÍA DE ACCESO AL BOTADERO DE CHILEPAMPA

Alcaldes de Huánuco y de Nauyan en guerra verbal por mantenimiento y amenaza de cierre



Filial Tingo María
Av. José Cayo N° 130
043 281337
043 281338

Filial Huánuco
Av. Bolívar N° 401
043 281337
043 281338

Sede Huánuco
Independencia
Avenida N° 439
043 281337
043 281338

Filial Bagdad
Al. Rayón N° 700
043 281337
043 281338

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD CENTRAL

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

fibonacci.edu.pe

El colegio Pedro Sánchez Gavidia desarrolla clases en aulas sofocantes

Son aulas prefabricadas con techos de Aluzinc que con la intensidad del sol afectan al desarrollo de las labores escolares



Las labores escolares de la Institución Educativa Pedro Sánchez Gavidia se cumplen en dos locales escolares con aulas prefabricadas que presentan limitaciones de ventilación y que no son propicias para el clima de la ciudad de Huánuco donde las temperaturas entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m.

son muy sofocantes. El profesor Eduardo Ramón La Rosa Copaja, subdirector de este plantel, detalló que, las aulas prefabricadas son usadas, muchas de ellas en pésimo estado, razón por la cual los padres de familia tuvieron que repararlos para su habilitación, con acondicionamiento para el frío fundamentalmente,

con un techo de Aluzinc bastante bajo; pero con el sol radiante que caracteriza a la ciudad, el bochorno resulta muy fuerte lo que afecta el desarrollo escolar.

Esta situación se agrava en el local ubicado frente al estadio Heraclio Tapia, donde el fuerte viento y escaso espacio afecta el desarrollo de las clases

escolares.

Además, señaló que el tipo de aulas, que permite la filtración del sonido entre una y otra aula, no permite que las clases se desarrollen con la voz alta que corresponde para llegar a todos los alumnos del aula, porque perjudica a la otra y viceversa; generando limitaciones de expresarse e intervención

de los escolares en las clases.

Bajo tales condiciones, tampoco los docentes pueden usar equipos tecnológicos para complementar las clases, por el impedimento del volumen alto que se requiere para que todos escuchen, lo que obliga a usar las pizarras antiguas de hace muchos siglos.

Señaló que, el Año Escolar 2026 en esta institución educativa se cumple por un lado en el antiguo local declarado inhabitable donde están las oficinas administrativas; el segundo local del Jr. Tarma (frente al local antiguo), con 6 aulas prefabricadas para el nivel primaria en la mañana y el nivel secundaria en la tarde (1° y 2° grado); y en el tercer local, frente al estadio Heraclio Tapia León, con 11 aulas para primaria en la mañana, y los de secundaria en horario de tarde.

Aclaró que de las 17 aulas que cuentan, 12 fueron proporcionados por el sector Educación y 5 fueron por los padres de familia.

Especificó que en total funcionan 18 del nivel primaria y 15 de secundaria, para un to-

tal de poco más de 900 escolares. Resaltó que hubo una reducción del 10% de escolares por lo problemas que atraviesa el plantel.

Eduardo Ramón manifestó que varios de los escolares que dejaron el plantel eran sus mejores estudiantes, deportistas destacados que fueron captados por los colegios como Las Mercedes y Hermitio Valdizán.

En relación al curso de Educación Física, señaló que por un lado usan la losa del local antiguo, pero también la losa deportiva de La Quinta, que esta con cubierta pero que es alquilada, y solo les permiten usar en los momentos libres.

Por otro lado, se refirió al proyecto de la nueva infraestructura, que a la fecha no tiene expediente técnico aprobado. Indicó que la semana pasada una vez más procedieron a efectuar las pruebas de las calicatas, con lo cual esperan que finalmente puedan construir un pabellón para el nivel primaria y el otro pabellón para secundaria, con la dificultad que no se contará con un espacio para losa deportiva apropiada

El tramo vial que conecta Huánuco con la provincia de Huacaybamba y Áncash, fue declarado en emergencia luego de los graves daños ocasionados por las intensas lluvias y huaicos registrados en las últimas semanas.

La medida fue anunciada tras una reunión sostenida entre el gobernador Antonio Pulgar, el alcalde provincial Jainer Villaorduña Valenzuela, el consejero Rafael Céspedes Gamarra y otras autoridades locales y el viceministro de Transportes, quienes demandaron una respuesta inmediata del Ejecutivo.

Durante la cita, las autoridades expusieron la crítica situación que afronta la vía 14A, ruta comercial a Huacaybamba debido al colapso de la principal vía de acceso, afectando el tránsito de vehículos, el abastecimiento de productos de primera necesidad y la movilidad de cientos de pobladores.

Uno de los puntos más críticos se ubica en el sector Copuna, donde la caída de una enorme roca destruyó parte de la plataforma de la carretera, interrumpiendo completamente el paso hacia la provincia.

Frente a esta emergencia, el Viceministe-

Declaran en emergencia carretera a Huacaybamba bloqueada por huaicos

rio de Transportes dispuso la declaratoria de emergencia del referido tramo, decisión que ha sido oficializada mediante resolución ministerial. Esta medida permitirá agilizar intervenciones inmediatas, liberar recursos y ejecutar trabajos urgentes para restablecer la conectividad en la zona afectada.

El gobernador Antonio Pulgar exigió al Gobierno Central el envío de mayor maquinaria pesada y equipos especializados para acelerar la rehabilitación de la vía. Remarcó



que Huacaybamba permanece prácticamente aislada desde hace varias semanas, situación que viene generando escasez de alimentos y

preocupación entre la población.

Asimismo, solicitó una intervención articulada entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones,

Provías Nacional y el Gobierno Regional para atender de forma definitiva los puntos vulnerables de la carretera.

Entregan expediente para remodelar techo del 'Mercado Viejo'

En reunión del viernes 24 de abril, presentarán apreciaciones sobre su contenido



En reunión técnica realizada ayer entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos y la Oficina Defensorial del Pueblo, se anunció la entrega del expediente técnico del proyecto "Remodelación de cobertura del Mercado Central de Huánuco". El documento fue remitido en versión digital (DVD), informó Fernando Espinoza, decano del Colegio de Ingenie-

ros Huánuco.

Espinoza señaló que la reunión permitió esclarecer los procesos cumplidos hasta la fecha y que la Municipalidad Provincial de Huánuco finalmente cumplió con entregar el expediente técnico, a fin de que los entes especializados puedan revisarlo.

Esperan que en la próxima cita, programada para este viernes 24 de abril, se presenten apreciaciones técnicas sobre su contenido y validez, especialmen-

te en lo referido a los materiales y estructura de la remodelación del denominado Mercado Viejo.

La Dirección Desconcentrada de Cultura precisó que recién ayer la municipalidad se comprometió a remitir el expediente, lo cual es fundamental para iniciar la evaluación colegiada que determinará la viabilidad de la intervención en el inmueble, declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

En la reunión del viernes, la comisión téc-

nica integrada por especialistas en ingeniería, arquitectura y patrimonio analizará el documento. De existir observaciones, corresponderá a la municipalidad absolverlas de manera inmediata.

Asimismo, se recordó que toda intervención en monumentos históricos requiere la opinión favorable del Ministerio de Cultura. Según la Ley N° 29090, este proyecto debe tramitarse mediante una Licencia de Edificación en la Modalidad C, que exige un expediente técnico con estándares de conservación, evaluado por la Comisión Técnica y con opinión favorable del delegado Ad Hoc del Ministerio antes de cualquier ejecución.

Finalmente, Cultura recordó que en 2024 la municipalidad presentó un primer expediente que fue observado. Desde entonces, se ha mantenido comunicación constante con los representantes de los comerciantes para informar sobre el estado del proceso y garantizar que la intervención respete la condición patrimonial del inmueble.

Hospital regional pone en funcionamiento la unidad de hidroterapia

El Gobierno Regional Huánuco puso en funcionamiento la nueva Unidad de Hidroterapia del Hospital Regional Hermilio Valdizán, convirtiéndose en el primer servicio especializado de este tipo en el departamento.

El nuevo servicio está orientado a pacientes con afecciones articulares, musculares y neurológicas, además de personas que padecen trastornos del sueño, estrés y otras condiciones que requieren terapias físicas especializadas. Para ello, la unidad dispone de equipamiento moderno, entre ellos un tanque Hubbard y tres tanques Whirlpool, tecnología que permitirá desarrollar tratamientos de rehabilitación con estándares de calidad.

tación con estándares de calidad.

Informaron que la meta inicial es atender a 240 pacientes por mes, ofreciendo un servicio completamente gratuito para la población. Con ello, se busca ampliar la cobertura en medicina física y rehabilitación, reduciendo costos para las familias y evitando traslados a otras ciudades.

Durante su intervención, Antonio Pulgar señaló que la puesta en marcha de esta unidad responde al compromiso de su gestión de fortalecer los servicios de salud pública. Asimismo, resaltó que los equipos, que permanecían sin uso, fueron recuperados, acondicionados y puestos al servicio de la ciudadanía.



Guerra verbal entre alcalde de Huánuco y de Nauyán por vía de acceso a Chilepampa

En los últimos días se desató un enfrentamiento verbal entre el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, y el alcalde del centro poblado Santo Domingo de Nauyán, Manuel Salvador Martínez, a raíz del mantenimiento de la carretera de acceso al botadero de Chilepampa.

El conflicto inició con las declaraciones de Martínez, quien advirtió

sobre un posible nuevo cierre de la vía, alegando incumplimientos en los trabajos de mantenimiento en los cinco ramales. Según dijo, existe descontento en su población y estarían dispuestos a tomar medidas radicales, como ya ocurrió semanas atrás.

Ante estas afirmaciones, el alcalde provincial expresó su molestia y aseguró que los trabajos



continúan conforme al compromiso asumido. Señaló que las amenazas generan preocupación

no solo en Huánuco, sino también en Amarilis, Píllco Marca y Santa María del Valle. Además, cues-

tionó que en el mantenimiento de la carretera se adquieran agregados de la cantera perteneciente al padre del alcalde de Santo Domingo de Nauyán, calificando esta situación como inapropiada.

Martínez respondió rechazando tales acusaciones y aclaró que nunca condicionó la compra de materiales de las canteras de su

familia. Afirmó que la decisión fue tomada por el hijo del alcalde provincial, conocido como "Cone", quien acudió a la zona de Chilepampa, y negó haber solicitado algún beneficio en favor de su padre.

Finalmente, el alcalde de Santo Domingo de Nauyán anunció que, junto a sus dirigentes comunales, participará en la reunión de trabajo programada con el alcalde provincial, "aunque no lo quiera", dejando en claro que el conflicto aún está lejos de resolverse. ┘

La controversia de los F-16 y las incoherencias del poder

La polémica por la compra de los aviones F-16 ha dejado al descubierto una de las contradicciones más notorias del actual gobierno. El presidente José María Balcázar declaró públicamente que la decisión sobre la adquisición debía ser tomada por el próximo gobierno, apelando a la prudencia y a la necesidad de priorizar la inversión social. Sin embargo, apenas horas después, el Ministerio de Economía y Finanzas confirmó el desembolso de 462 millones de dólares como adelanto del contrato con Lockheed Martin.

Este hecho genera una tensión política difícil de justificar. Por un lado, el presidente intenta proyectar una imagen de sensatez y responsabilidad frente a las urgencias nacionales; por otro, el aparato estatal ejecuta compromisos financieros que contradicen su discurso. La renuncia de los ministros Carlos Díaz y Hugo de Zela es la consecuencia directa de esa incoherencia: ambos defendían la compra como estratégica para la seguridad nacional y no podían sostener una posición que los dejaba desautorizados frente a la ciudadanía y a la comunidad internacional.

La controversia no solo refleja un divorcio entre el presidente y sus ministros, sino también una falta de claridad en la conducción del Estado. ¿Se frena la compra o se avanza con ella? ¿Se priorizan las necesidades sociales o se mantiene la modernización militar? La coexistencia de mensajes opuestos erosiona la credibilidad del gobierno y proyecta una imagen de improvisación.

Más allá de la discusión sobre la pertinencia de invertir en defensa o en programas sociales, lo que resulta más preocupante es la ausencia de coherencia política. Un gobierno que dice una cosa y hace otra no solo debilita su autoridad, sino que también compromete la confianza de los ciudadanos y de sus socios internacionales.

El caso F-16 se ha convertido en un símbolo de las contradicciones del poder: un presidente que habla de prudencia, ministros que renuncian por discrepancias estratégicas y un ministerio que desembolsa millones en un contrato que supuestamente está en suspenso. En este escenario, lo que se pone en juego no es únicamente la compra de aviones, sino la credibilidad de todo un gobierno.

Memorias de lector en el Día del Libro



Por:
**Ricardo
Montero***

Al recordar el inicio de esta aventura, me visualizo con apenas cuatro o cinco años tendido sobre la inmensa cama de mis padres, empeñado en la tarea de descifrar la arquitectura de las palabras impresas.

Movido por la impaciencia infantil, me autoimpuse el ejercicio de dibujar en un cuaderno cada palabra y frase hallada en aquel texto legendario.

Esa ambición era alimentada por las lecciones en la "Escuelita de la señorita María", una pequeña casa de barrio donde una veintena de niños recibíamos instrucción en primeras letras.

La directora era una mujer septuagenaria de cabello cano, rostro pálido marcado por arrugas rigurosas y una dolorosa ausencia de sonrisa.

A pesar de su descendencia de hijos, nietos y biznietos, la tradición le reservaba un título que todos repetíamos: "Señorita".

Si bien la "Señorita María" me dio la técnica para leer, fue papá quien me introdujo en la deliciosa afición de devorar cuanto texto llegara a mis manos.

Mi padre, quien partió a los cien años conservando una memoria prodigiosa, completó su educación primaria en la década de 1930.

Aseguraba que uno de los libros de donde brotaron sus lecciones fue El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha; y decía la verdad, pues era capaz de recitar muchos de los pasajes de la obra de Cervantes.

Aunque la escasez de recursos le impidió cursar la secundaria y concretar su sueño de ser ingeniero, esa formación incompleta germinó en él una necesidad urgente de proveer a sus hijos de conocimiento.

Así, junto al sustento diario para el hogar, siempre reservaba un "dinerito" sagrado para libros, convencido de que en ellos residía la verdadera herencia. Aún conservo los diez tomos de la Enciclopedia Cumbre, una suerte de Google impreso que papá compró para que encontráramos en sus páginas el universo entero, desde biografías e hitos históricos hasta la geografía más remota.

Aquellos volúmenes fueron el motor de nuestras tareas escolares y una brújula que nos acompañó, incluso, hasta la formación universitaria.

Eran, en esencia, el tesoro de una casa que entendía el saber cómo libertad.

Estamos por cerrar abril, un mes de convergencias sagradas.

El día 23 conmemoramos el Día del Libro, pero en mi calendario personal las fechas se entrelazan de otra forma.

Un 20 de abril de hace 104 años nació mi padre, el hombre que me legó el amor por las letras.

Fue también en abril cuando crucé el umbral de la "Escuelita de la Señorita María" para recibir las herramientas para descifrar el lenguaje escrito.

En la memoria de aquel niño que dibujaba letras en un cuaderno, y en la herencia de un padre que recitaba al Quijote, reside el recordatorio de que un libro no es solo papel y tinta, sino también el puente inquebrantable entre quienes somos y quienes soñamos ser.

*Periodista

Mujer que vendió a su bebé fue detenida y encarcelada

En el 2020 el Juzgado Penal Colegiado la sentenció a 14 años a cárcel, mientras sus cómplices recibieron condenas de 25 y 35 años por trata de personas



A casi seis años que el Juzgado Penal Colegiado de Huánuco emitió la sentencia n° 61, la policía capturó a Sonia Aguirre Basilio (45) por registrar una orden de captura vigente por el delito de violación a la libertad personal en la

modalidad de trata de personas en agravio de su propio hijo de dos meses y 15 días de nacido.

Según la resolución número 7 emitida el 9 de junio del 2020, Aguirre Basilio fue sentenciada a 14 años, siete meses y 27 días de prisión efectiva, pero

la ejecución de la sentencia fue suspendida hasta que la Sala Penal resuelva el recurso de apelación. Tras confirmarse la condena en segunda instancia el 14 de junio del 2024, el juzgado colegiado superior dispuso la ubicación y captura de Aguirre Basilio para

cumplir su condena.

En la misma resolución, Juan Carlos Gutiérrez García recibió una condena de 35 años de cárcel por trata de personas, mientras que Merli Katherine Cornejo Palomino presa en el penal de Chorrillos (Lima) fue sentenciada a 25 años de pena privativa de la libertad.

Juan Gutiérrez está cumpliendo su condena desde el 11 de marzo del 2018 en el penal de Potracancha, el cual vencerá el 10 de marzo del 2053.

HECHOS. La fiscalía acusó a Sonia Aguirre de haber entregado en venta a su menor hijo de 2 años y 15 días de nacido a los acusados Juan Carlos Gutiérrez y Meri Cornejo a cambio de 860 soles y 350 dólares por el cual les entregó a su menor hijo.

Ocurrió el 21 de mayo del 2017 en su domicilio ubicado en el asentamiento humano Cabrito Pampa, distrito y provincia de Huánuco.

Para la fiscalía, la madre de familia participó activamente en el tráfico comercial de niños del menor agraviado, facilitando la comisión del ilícito cometido por los acusados Gutiérrez García

y Cornejo Palomino, quienes trasladaron al pequeño hasta la capital con un automóvil para burlar los controles policiales.

La pareja vivía en el tercer piso del inmueble del jirón Haití n° 210 en el Agustino, Lima, donde acudían a reuniones sociales con sus familiares a quienes les hicieron creer que era su hijo, esto con la finalidad de dar una apariencia de legalidad y no ser descubiertos.

El 28 de octubre del 2017, Merli Cornejo fue detenida por estar inmersa en un caso de robo agravado por lo que fue internada en el penal de Chorrillos, mientras que el bebé estaba al cuidado de su esposo Juan Gutiérrez.

Al quedarse con su falso padre, el pequeño fue descuidado en su atención médica y alimentaria. Es así que el 11 de marzo del 2018, policías de la División de Secuestros de la DIRINCRI Lima intervino a Juan Carlos Gutiérrez García para luego ser trasladado a Huánuco y tras una audiencia de prisión preventiva fue internado en el penal de Potracancha, donde permanece hasta la fecha.

DENUNCIA. Tras

entregar a su hijo a la pareja de esposos (Gutiérrez Cornejo), arrepentida de su accionar delictiva la progenitora decidió denunciar el caso ante el Departamento de Investigación Criminal Huánuco, pero lo hizo dos días después de lo que entregó a su niño.

Al narrar los hechos, dijo que el 21 de mayo del 2017, Juan Carlos y Merli Katherine llegaron a su casa ubicada en Cabrito Pampa (Huánuco) indicando que eran miembros del Sistema Integral de Salud (SIS) del Ministerio de Salud y aseguraron que cuidarían a su bebé.

Al brindar su declaración ante los investigadores, la madre de familia que en ese momento tenía otros tres hijos dio versiones distintas, por lo que la fiscalía la incluyó en la investigación que terminó en sentencia.

Por su parte, tras ser rescatado en Lima, el bebé fue internado en el hogar de menores Divino Jesús del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Luego de un proceso administrativo de acogimiento familiar solicitado por su tía materna, el menor fue trasladado a Huánuco, donde radica a la fecha.

En el juicio oral, el menor fue representado por su padre.



Capturan a buscados por violación sexual

Policías de las comisarías de Amarilis y Tulumayo capturaron a dos buscados por la justicia por el delito

de violación sexual. El primero es Gregorio Salazar Manuel (72), quien desde el 12 de agosto del 2024 estaba

requerido por el Juzgado Penal Colegiado de Huánuco.

El segundo detenido es Bili Arirama

Lancha (22) solicitado desde el 31 de octubre del 2025 por el Juzgado Penal Colegiado de Iquitos, Maynas.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Área de Apoyo a la Justicia de Huánuco y Leoncio Prado.





Policías y serenos rescatan y salvan a sexagenario que cayó al río Vizcarra

Juan Pedro Ortega cayó accidentalmente al río Vizcarra desde un muro

Un accidente ocurrido en el distrito de La Unión, provincia de Dos de Mayo, dejó como saldo a Juan Pedro Ortega Mallqui (69) con una fractura en la pierna derecha, luego de caer desde un muro hacia el río Vizcarra.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, el hombre se encontraba sentado cerca de la zona cuan-

do resbaló y terminó impactando contra las piedras. El hecho se produjo a pocos metros del mercado de La Unión, lo que permitió que vecinos alertaran rápidamente a la policía y al personal de serenazgo.

Los agentes descendieron hasta el lugar donde Ortega Mallqui permanecía inmobilizado y, con apoyo de una camilla, lograron rescatar-

lo ante la mirada de decenas de personas. Posteriormente, fue trasladado en una ambulancia del SAMU al centro de salud del sector para recibir atención médica.

La rápida intervención de las autoridades evitó que el accidente tuviera consecuencias mayores, aunque el estado de salud del sexagenario aún requiere seguimiento especializado.

Policías llevan apoyo a varios poblados de Santa María del Valle

Alumnos de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía con sede en Santa María del Valle dirigidos por el comandante PNP

Hans Peña Del Águila, realizaron una acción cívica en varios poblados del distrito.

Acompañados de las autoridades de Sira-

bamba, Pacaypampa y Santa María del Valle, 22 alumnos y sus instructores entregaron canastas básicas, prendas de vestir, frazadas,

agua y otros.

Con el apoyo comunitario, los futuros policías entablaron lazos de amistad que fue resalta-



Policías denuncian pagos incompletos de sus haberes



Varios miembros de la Policía con sede en Huánuco han reportado el recorte injustificado de sus pagos. A través de mensajes compartieron su incomodidad

aduciendo que el descuento fue realizado de manera desigual, porque a unos les abonaron menos 50, 100, 150 y 300 soles de su sueldo.

El tema del descuento

sorpresivo e injustificado, fue comentado por abogados penalistas como Stefano Miranda, José Palacios Obregón y otros.

"Los policías en actividad denuncian que a algunos les han depositado y a otros les han depositado menos dinero que les corresponde. Qué está pasando en la Policía Nacional, como es posible tanto abuso y atropello a los derechos del policía, es que acaso están recolectando para las nuevas camionetas de última gama", publicó en su red social Palacios Obregón.

Sentencia por depredación de fauna silvestre

Carmen Jiménez y Melissa Ramírez, fueron sentenciadas a penas suspendidas de tres y

dos años de pena suspendida tras someterse al proceso de terminación anticipada y aceptar

haber cometido el delito de depredación de fauna silvestre en agravio del Estado.



La investigación fiscal que terminó en sentencia data del 15 de abril de 2022, cuando ambas mujeres fueron detenidas en la jurisdicción de Aucayacu transportando ilegalmente animales silvestres sin la autorización correspondiente. Según el reporte policial, las aves y un mono eran trasladados en condiciones inadecuadas dentro de cajas y bolsas, afectando la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Presidenta del Poder Judicial no opina sobre crisis poselectoral

Tello Gilardi llegó ayer a Huánuco para cumplir una agenda que se prolonga hasta hoy



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, quien llegó ayer a la ciudad de Huánuco para cumplir una agenda de dos días de trabajo, se abstuvo de emitir opinión alguna sobre la situación que aqueja al país consecuencia de las Elecciones Generales 2026. Ante la pregunta de *Tu diario*, solo atinó a decir “Estamos tra-

bajando por el país”. Janet Tello había participado de la ceremonia oficial de bienvenida que le ofreció la Municipalidad Provincial de Huánuco, y luego de una paciente espera de los periodistas huanuqueños que esperaban algunas declaraciones, se retiró del Palacio Municipal custodiado por su equipo de seguridad que no permitieron ningún

acercamiento, pero *Tu diario* logró preguntarle su opinión sobre lo que ocurre en el país, obteniendo esa lacónica respuesta en dos segundos, luego del cual se subió a su vehículo oficial.

La presidenta del Poder Judicial arribó a Huánuco alrededor del mediodía, luego del cual se trasladó a la Municipalidad de Huánuco donde

fue recibida con honores por su alta investidura de presidir uno de los Poderes del Estado.

En seguida desarrollaron una ceremonia oficial, en el que el alcalde provincial, Antonio Jara Gallardo, le dio la bienvenida oficial; pero, aprovechó para reclamar por las sentencias desfavorables emitidas por los magistrados en Huánuco, en el caso de la privatización del Mercado Modelo. El edil aseguró que solo recibieron 200 mil dólares, cuando el valor actual supera los 40 millones de soles.

Al momento de su discurso, la presidenta del Poder Judicial, agradeció los reconocimientos del alcalde al declararla huésped ilustre de Huánuco,

pero también le respondió sobre su queja de que le “escuchó con atención con oídos muy abiertos”, pero que ello no significa que puedan intervenir en los casos específicos.

En la ceremonia, entregaron reconocimientos a varios de los magistrados de la Corte Suprema de la República. Cuando le correspondió su turno, la reconocida juez suprema Elvia Barrios Alvarado, manifestó que recibía esa condecoración, no porque lo emita el alcalde provincial, sino porque emana del pueblo de Huánuco, en claro rechazo a las expresiones vertidas por el burgomaestre contra la magistratura.

En otro momento, Tello Gilardi, remarcó que

juezas y jueces tienen la obligación de resolver los procesos judiciales con independencia, conforme a Derecho y sin tomar partido por alguna de las partes en conflicto.

“Como siempre, mantenemos una actitud abierta a escuchar las demandas, pero ello no implica tomar partido, de ninguna manera, ya que las juezas y jueces, que tienen casos bajo su competencia, están obligados a resolverlos conforme a Derecho”, señaló.

La magistrada reiteró su compromiso, irrenunciable, para seguir trabajando por una justicia independiente, cercana al ciudadano y firme en la defensa de los derechos fundamentales.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

Huánuco **GESTIÓN**
2023 - 2026

CONVOCATORIA
CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 01-2026

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Publicación y Difusión en las páginas de publicidad oficiales de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., y en el Portal de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	13/04/2026 hasta el 20/04/2026	AMB
2. Registro y Presentación de Fichas de Postulación a través de un enlace de la página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., validando su correo electrónico.	23/04/2026	POSTULANTE
3. Evaluación de Fichas de Postulación	23/04/2026 al 28/04/2026	Comité de Selección
4. Publicación del resultado de la Evaluación de las Fichas de Postulación en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	27/04/2026	AMB
5. Evaluación Escrita	28/04/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje (Barrio) N° 148	Comité de Selección
6. Publicación del resultado de la evaluación escrita en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	30/04/2026	AMB
7. Presentación curriculum vitae desde el enlace recibido en el correo electrónico página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	04/05/2026	Postulante
8. Evaluación Curricular	05/05/2026 al 06/05/2026	Comité de Selección
9. Publicación del resultado de la Evaluación Curricular en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	07/05/2026	AMB
10. Entrevista Personal	08/05/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje (Barrio) N° 148	Comité de Selección
11. Publicación del Resultado Final en el Portal Institucional de la EPS	11/05/2026 a partir de las 09:00 AM	AMB
12. Inhibición de personal y suscripción del contrato	En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados Finales	AMB

Plazas:

- ASISTENTE DE SERVICIO SOCIAL
- TÉCNICO OPERACIONAL
- TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE CONEXIONES DOMICILIARIAS
- OPERARIO DE CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE PLANTA CANTON
- OPERADOR LOGÍSTICO
- AYUDANTE CORTES Y REAPERTURAS
- ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
- ESPECIALISTA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA
- ESPECIALISTA OPERACIONAL
- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN REDES DE DISTRIBUCIÓN
- ASISTENTE DE GERENCIA DE INGENIERIA
- AYUDANTE CONDICIONES DOMICILIARIAS
- TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN
- OPERARIO EN MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
- OPERARIO EN MEDICIÓN Y CONTROL
- OPERARIO DE CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

El perfil del cargo de la presente convocatoria se encuentran descritos en los anexos precedentes y en la página web: www.sedehuano.com

'El Amauta' rinde tributo a la Pachamama con un antiguo ritual y reflexión

En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Tierra, la Institución Educativa José Carlos Mariátegui – El Amauta de Amarilis, desarrolló una jornada de reflexión y ritual ancestral. La actividad incluyó la implementación de un jardín botánico y la

participación activa de la comunidad escolar, que instaló plantones y portó pancartas alusivas a la fecha.

En el nivel primaria, los docentes aprovecharon la ocasión para dialogar con los estudiantes sobre la importancia del cuidado del planeta, des-

taçando mensajes sobre la protección del agua y la preservación de los árboles como parte esencial del ecosistema.

El acto central contó con la presencia del director de la UGEL Huánuco, Francisco Pérez Naupay, quien acompañó el inicio de las activi-

dades.

El director del plantel, Lincoln Miraval Trinidad, felicitó la organización y exhortó a realizar acciones concretas para enfrentar el cambio climático.

El momento más significativo fue la ceremonia ancestral del pago a la tierra, ritual heredado de la tradición inca. Para esta ocasión, un representante cultural llegó desde el distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo, para liderar el



tributo a la Pachamama. Los niños, vestidos con trajes típicos e indumentaria andina, participaron

solemnemente utilizando utensilios tradicionales y productos agrícolas de la región.

No aceptan retorno de exdirectora del colegio Niño Jesús de Praga



Padres de familia realizaron un plantón debido a sus antecedentes de su gestión

Los padres de familia de la Institución Educativa Especial "Niño Jesús de Praga", en Huánuco, realizaron

un plantón en rechazo al anunciado retorno de la exdirectora Maribel Valdivia, debido a los antecedentes de su gestión anterior en el plantel.

Según señalaron, durante su desempeño como directora se evidenció un trato inadecuado hacia docentes y padres de familia, in-

cluso delante de los estudiantes, lo que habría generado desmotivación y escasos avances en el aprendizaje y conducta de los niños, quienes requieren un entorno pedagógico con condiciones psicológicas fa-

vorables.

Los padres destacaron que, tras la salida de Valdivia, la actual dirección ha logrado establecer un ambiente de respeto y armonía, lo que ha favorecido la educación especial impartida en la institución.

Por ello, hicieron un llamado público al director de la UGEL Huánuco, a la Dirección Regional de Educación, a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional y a la Defensoría del Pueblo, entre otras entidades, para que se garantice la continuidad del año escolar 2026 sin alteraciones y se evite la reincorporación de la exdirectora.

Una madre de familia denunció además que

Valdivia habría realizado actividades de recaudación económica sin rendir cuentas, sin libro de caja y con problemas al momento de solicitar informes financieros, lo que habría derivado en casos de deserción escolar.

Asimismo, se mencionó que tendría antecedentes de maltrato en una institución educativa de Angamarca, distrito de Huácar, lo que refuerza la oposición a su designación en un colegio que atiende a niños en condición de vulnerabilidad.

Los padres insistieron en que la institución necesita paz, tranquilidad y amor para garantizar el desarrollo integral de sus estudiantes.

Entregan mobiliario escolar para colegios de la Ugel Leoncio Prado

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició la entrega de un importante lote de mobiliario escolar a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Leoncio Prado, con el propósito de fortalecer las condiciones de aprendizaje en las instituciones educativas con mayores necesidades de esta provincia.

La medida forma parte de las acciones orientadas a reducir brechas en el sector Educación y mejorar la infraestructura básica de los planteles.

En esta primera etapa se distribuyeron 638 unidades entre mesas y sillas de alta calidad, implementos destinados a brindar mayor comodidad y mejores espacios

para estudiantes y docentes durante el desarrollo de las clases. Según se informó, en los próximos días continuará el proceso hasta completar la entrega total, ampliando el número de beneficiarios en diferentes colegios de la jurisdicción.

La jornada fue supervisada por el gobernador Antonio Pulgar, acom-

pañado por el gerente regional de Desarrollo Social, Teófilo Loarte Alvarado, y el director de la UGEL Leoncio Prado. Durante la actividad, las autoridades verificaron el estado del mobiliario y coordinaron la distribución hacia las instituciones priorizadas.

Pulgar destacó que la educación constituye uno de los ejes centrales de su gestión y remarcó la necesidad de garantizar ambientes adecua-

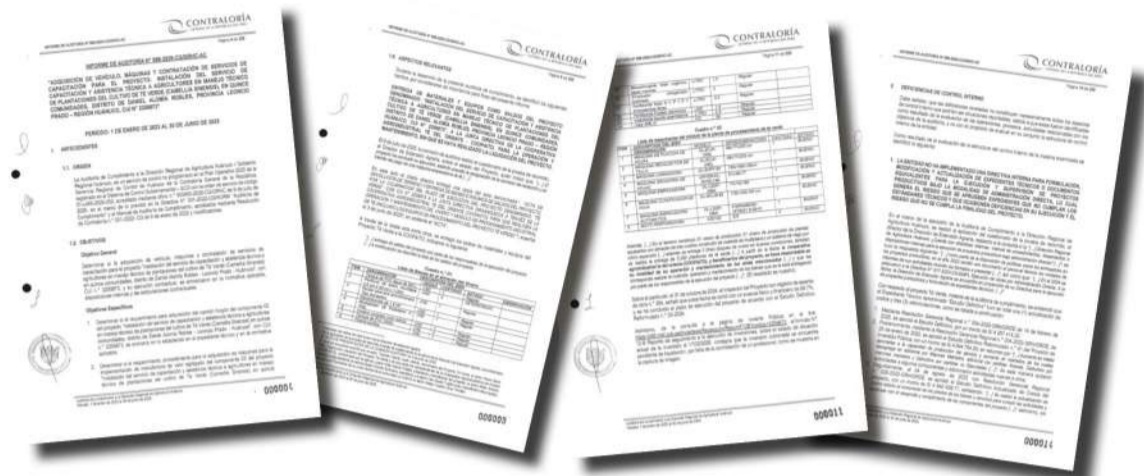


dos para el desarrollo académico de la niñez y adolescencia. "Estamos trabajando para cerrar brechas en el sector Educación. Nuestros estu-

diantes merecen estudiar en condiciones dignas, con mobiliario adecuado que contribuya a su rendimiento y bienestar", expresó.

Irregularidades en proyecto té verde ocasionaron S/ 478 mil de pérdidas

En informe de auditoría responsabilizan penalmente a varios funcionarios



El Informe de Auditoría N° 988-2026-CG/GRHC-AC, publicado por la Contraloría General de la República, reveló graves irregularidades en el proyecto “Instalación del servicio de capacitación y asistencia técnica a agricultores en manejo técnico de plantaciones del cultivo de té verde en 15 comunidades

del distrito de Daniel Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado”, ejecutado entre el 23 de agosto de 2020 y el 31 de diciembre de 2024. Según el documento, las deficiencias ocasionaron pérdidas por 478,800 soles al Estado peruano. La auditoría, realizada entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2025, identificó dos

hechos principales: Primera, formularon requerimientos con términos de referencia para contratar 12 servicios de capacitación con un mismo objeto contractual, lo que constituyó fraccionamiento indebido. Cinco proveedores fueron declarados ganadores pese a no cumplir los requisitos, y los servicios nunca se ejecutaron, aun-

que recibieron conformidad y pago. Esto generó un perjuicio de 345,600 soles. Además, se hallaron registros con firmas de personas fallecidas, duplicidad de beneficiarios, fotografías repetidas y material de otros proyectos, pese a lo cual se pagó 28,800 soles por cada capacitación. Y segunda, aprobaron

bases administrativas con plazos discordantes, lo que debió anular el procedimiento de selección. Sin embargo, se continuó, desestimando la oferta de Q'ori Waraca S.A.C., que presentaba mejores condiciones de precio. Durante la ejecución, se aceptó una ampliación de plazo no acreditada al contratista Multiservicios Constgra E.I.R.L., lo que evitó penalidades por mora. Asimismo, recibieron cuatro máquinas (laminadora, secadora, recolectora de tallo y clasificadora de hojas) que no cumplían especificaciones técnicas, ocasionando un perjuicio adicional de 133,200 soles. El informe de control recomienda procesar a funcionarios y servi-

dores de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco, entre ellos el exdirector Yarushel Valenzuela Segura (actual director de Producción), con responsabilidad penal y administrativa. También se señala a Emiliana Dolores Espinoza Grados, Andrés Gabancho Ruiz, Jessica Cristina Jara Venturo y Edgar Joaquín Sabino Norabuena. La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios deberá iniciar acciones penales contra los implicados. Finalmente, se exhorta a la actual directora regional de Agricultura a realizar actos administrativos correctivos y reportar al Órgano de Control Institucional las medidas adoptadas.

Impulsan proyecto de electrificación rural para 80 zonas de Puerto Inca

Con el objetivo de reducir las brechas de acceso a servicios básicos en zonas rurales, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició el proceso de formulación del proyecto de electrificación domiciliar en los distritos de Codo del Pozuzo y Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca. La iniciativa contempla beneficiar a 80 localidades, de las cuales 43 pertenecen a Codo del Pozuzo y 37 a Yuyapichis. En total, se proyecta atender a 1794 viviendas y más de 7176 pobladores, quienes accederán por primera vez a energía eléctrica en sus hogares. Como parte de esta etapa, se desarrollaron talleres de participación pública los días 20 y 21 de abril, con la intervención



de autoridades locales, representantes de la sociedad civil y población beneficiaria. Durante las jornadas informativas, se expusieron los alcances, objetivos y beneficios del proyecto, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en el proceso de formulación. El estudio de preinversión, actualmente en etapa de perfil, cuenta con un presupuesto de 783 672 soles, monto que permitirá definir las alternativas técnicas más

viables para la ejecución del proyecto, asegurando su eficiencia y sostenibilidad a largo plazo. El director regional de Energía y Minas, Royer Castro Rementería, señaló que esta iniciativa responde al compromiso del gobernador Antonio Pulgar de ampliar la cobertura eléctrica en zonas rurales. Asimismo, destacó que la participación ciudadana es clave para incorporar las necesidades de la población beneficiaria.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

CONVOCATORIA

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG'S, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

CRONOGRAMA

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

INSCRIPCIONES

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle calicanto N° 145, del distrito de Amarilís - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.

Gobierno Regional Huánuco

Río hirviente de Honoria, gran potencial turístico

Pero necesita implementar y mejorar servicios para el turismo masivo



El río hirviente Mayantuyacu, ubicado en el distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca, es un recurso turístico inventariado único y excepcional en el país, que se constituye en un gran potencial turístico de Huánuco, destacó

Catherine Sánchez Alvarado, directora regional de Comercio Exterior y Turismo.

Detalló que, este recurso turístico es usado para el denominado Turismo de Bienestar y de investigación científica, por cuanto la visita a la zona de río hir-

viente Mayantuyacu con temperaturas alrededor de los 100° C está asociado necesariamente al centro de Wisín o centro de Wistín (santuario o zona de baño), el centro Mayantuyacu ubicado cerca de la naciente del río hirviente, así como el ayahuasca y los centros

medicinales donde están los maestros chamanes que se encuentran en la zona.

Precisó que, este atractivo en la actualidad es promocionado desde Ucayali para visitantes provenientes de la capital de la República o del extranjero, pero teniéndose en cuenta que por las condiciones existentes en la zona, aún se trata de un recurso turístico especializado que puede recibir a grupos muy pequeños que no pasen de 5 personas.

En esa perspectiva detalló que, en la zona aún no hay albergues ni restaurantes para alojar grupos de personas mayores, al no estar considerado todavía

como destino masivo, al tratarse de una oferta turística no desarrollada con la necesidad de planificación y ordenamiento turístico.

Por ello se requiere el involucramiento articulado de la Municipalidad Distrital de Honoria, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y Gobierno Regional Huánuco para delimitar el espacio natural donde comienza el río hirviente, mejorar el tema de los embarcaderos hasta donde comienza la caminata, como también la gestión

de residuos a partir del cual recién se puede pensar en el turismo masivo.

Advirtió que, de promoverse en la actualidad el turismo masivo se producirá la degradación del recurso turístico, que debe tenerse en cuenta, por cuanto en la zona hay dos comunidades nativas.

Diocuenta que, en la actualidad existe una agencia de turismo formal en Puerto Inca y otras en Ucayali que ofertan este producto con la logística especial requerido para esta visita.

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.
Teléfono 961 495 667

Apicultores del Alto Huallaga acceden a más de S/ 499 000

La Cooperativa Agraria Los Guardianes del Bosque (COOPAGBOS), integrada por familias apicultoras del Alto Huallaga, accedió a un cofinanciamiento de S/499 121.20 del Programa Regional de Competitividad Productiva (Procompite), con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida).

El financiamiento permitirá mejorar la producción de miel de abeja y fortalecer los ingresos de las familias beneficiarias, quienes apuestan por una economía lícita en zonas vulnerables al narcotráfico.

Este logro responde al acompañamiento técnico

que Devida brinda a través de la Actividad de Apicultura. Los productores reciben asistencia especializada para optimizar el manejo de colmenas y elevar la calidad de sus productos.

La cooperativa, creada en 2023, proyecta posicionar la miel multifloral del Alto Huallaga en mercados regionales. Este producto destaca por su valor nutricional y diversidad.

Los recursos permitirán mejorar procesos productivos y ampliar la oferta



de derivados de la miel. Esto impacta de forma directa en la economía familiar y fortalece emprendimientos sostenibles.

Las familias socias acceden a formación me-

dante escuelas de campo, capacitaciones y asistencia técnica personalizada. Este proceso impulsa capacidades productivas y promueve estabilidad económica en el territorio.

Capacitan a alcaldes en el manejo de maquinaria pesada



El gobernador Antonio Pulgar encabezó un taller

informativo orientado al fortalecimiento de capa-

cidades para la próxima entrega de maquinaria pesada a municipalidades provinciales, unidades adquiridas por el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) mediante la modalidad de Obras por Impuestos.

La actividad se desarrolló ayer en el Complejo Deportivo de Paucarbam-

ba y reunió a alcaldes provinciales, distritales y de centros poblados de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea.

Durante la jornada, los asistentes recibieron información detallada sobre las características, especificaciones técnicas y alcances operativos de los equipos que serán cedidos a las comunas provinciales para atender diversas necesidades en sus jurisdicciones.

Asimismo, expusieron los criterios para el uso adecuado de las maquinarias, con énfasis en su administración eficiente y sostenibilidad operativa.

Pulgar destacó que este pool de maquinaria pesada tiene como principal objetivo mejorar las vías vecinales, facilitar la conectividad en zonas rurales y

reforzar la capacidad de respuesta frente a emergencias.

El taller continúa hoy con la participación de alcaldes de Leoncio Prado, Puerto Inca, Marañón, Huamalíes y Huacaybamba; mientras que el viernes con los burgomaestres de Yarowilca, Dos de Mayo y Lauricocha

Pamela Abundo
RPP Noticias del Altiplano
Radio Felicidad 104.5 FM
Radio LA ZONA
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962 697 320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

EsSalud fortalece Línea 107 de atención gratuita

Permite a asegurados y no asegurados resolver dudas y recibir orientación sobre salud



Con el objetivo de responder a la creciente demanda de orientación en salud por parte de los asegurados, el Seguro Social de Salud (EsSalud) fortalece la Línea 107, como el principal canal de prevención y orientación en salud a nivel nacional. El director de EsSalud Huánuco, Ivan Barrera Egoavil, destacó que la Línea 107 brinda atención gratuita las 24 horas del día, los 365 días del año, permitiendo a asegurados y no asegurados resolver dudas y recibir

orientación inmediata gracias a un equipo multidisciplinario conformado por médicos, psicólogos, enfermeras, obstetras y nutricionistas todos a disposición de la población en general. En el caso de la Red Asistencial Huánuco el director de la Red destacó que el fortalecimiento de este servicio cobra especial relevancia ante el incremento de consultas y necesidades de información en salud por parte de la población huanuqueña. La Línea 107 se convierte así en

una herramienta clave para descongestionar los establecimientos de salud. Actualmente, solo el 12% de llamadas provienen de regiones. Como parte de esta estrategia, la Red Asistencial Huánuco viene desarrollando acciones concretas en la difusión, como la implementación de material informativo en el Hospital II Huánuco, en el CAP III Metropolitano y en sus 14 IPRESS. La línea gratuita de EsSalud, ofrece seis opciones: la Opción 0 orientada a alerta sanitaria, previene

frente a enfermedades estacionales y emergencias epidemiológicas; la Opción 1 prevención y promoción de la salud aquí el asegurado recibirá información en hábitos saludables, prevención de enfermedades, planificación familiar, nutrición, vacunación y detección de síntomas de emergencia. La Opción 2 psicología-orientación en salud mental, depresión, estrés, ansiedad, violencia, bullying, habilidades sociales, prevención del suicidio y apoyo emocional; Opción 3 oncolínea, aquí se podrá acceder a todo tipo de información sobre el programa de atención prioritaria del paciente oncológico, con orientación y beneficios; Opción 4 prestaciones sociales. Información sobre programas para personas adultas mayores y con discapacidad (Conadis) y CAM garantizando acceso a derechos y servicios sociales; y la Opción 5 línea del donante. Con orientación sobre donación de órganos, tejidos y sangre: procesos, criterios, mitos y verdades.

“Don Dimas de la Tijereta”, de Ricardo Palma llega al teatro

Un montaje que promete una experiencia cultural única, donde el público podrá disfrutar de la riqueza del lenguaje, la fuerza de los personajes y la vigencia de un relato que, pese al paso del tiempo, sigue despertando risas y reflexiones.

Este 23, 24 y 25 de abril, el Museo Regional Leoncio Prado abre sus puertas una vez más al teatro con la puesta en escena de “Don Dimas de la Tijereta”, célebre tradición escrita por Ricardo Palma, uno de los más grandes exponentes de nuestra literatura peruana. Esta puesta en escena es una producción de Ra-

yuela Eventos y cuenta con las actuaciones de Marco Barrueta, Paola Reynaga, Cori Aldave, Sofía Trejo y Wilmark Velásquez.

Una obra, cargada de humor, picardía y crítica social, revive la esencia de las Tradiciones Peruanas y nos transporta al mundo mágico y satírico que Palma construyó con maestría. “Don Dimas de la Tijereta” es una historia que combina lo fantástico con lo cotidiano, mostrando cómo la imaginación y la ironía pueden convertirse en un espejo de la sociedad.

Mayores informes al 986888691.



IIAP restaurará con drones 500 hectáreas afectadas por incendios en zonas de Chinchao

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad del Ministerio del Ambiente, restaurará 500 hectáreas del distrito de Chinchao, en Huánuco, afectados por incendios forestales. La intervención prevé la dispersión aérea de esferas restauradoras con semillas nativas y forma parte del Plan Operativo Institucional 2026, que proyecta la recuperación de 5 000 hectáreas en la



Amazonía peruana.

Según datos de Global Forest Watch, el departamento de Huánuco

perdió 28 000 hectáreas de cobertura arbórea por fuego desde el 2001, lo que fundamenta la ur-

gencia de esta acción.

La primera fase del proyecto consistió en un análisis geoespacial con

plataformas satelitales de alta resolución. Mediante el procesamiento de datos, los especialistas identificaron zonas con pérdida severa de cobertura vegetal y trazaron con precisión las áreas de intervención. La prioridad recayó en espacios que, tras incendios recurrentes, quedaron desprovistos de cobertura vegetal y se convirtieron en puntos vulnerables.

Tras el trabajo de gabinete, el equipo del IIAP

realizó visitas de campo para la validación de las áreas y la gestión de permisos sociales con los propietarios y comunidades campesinas. A través de asambleas generales y actas de autorización, se consolidó el respaldo de los poseedores en los caseríos de Manzanilla, Mesapata, Macora y el centro poblado Puente Durand. Durante estas jornadas, también se establecieron los accesos y los puntos estratégicos para el despegue de los drones, asegurando que la logística operativa responda a la accidentada geografía.

¡Árboles y libros por siempre!



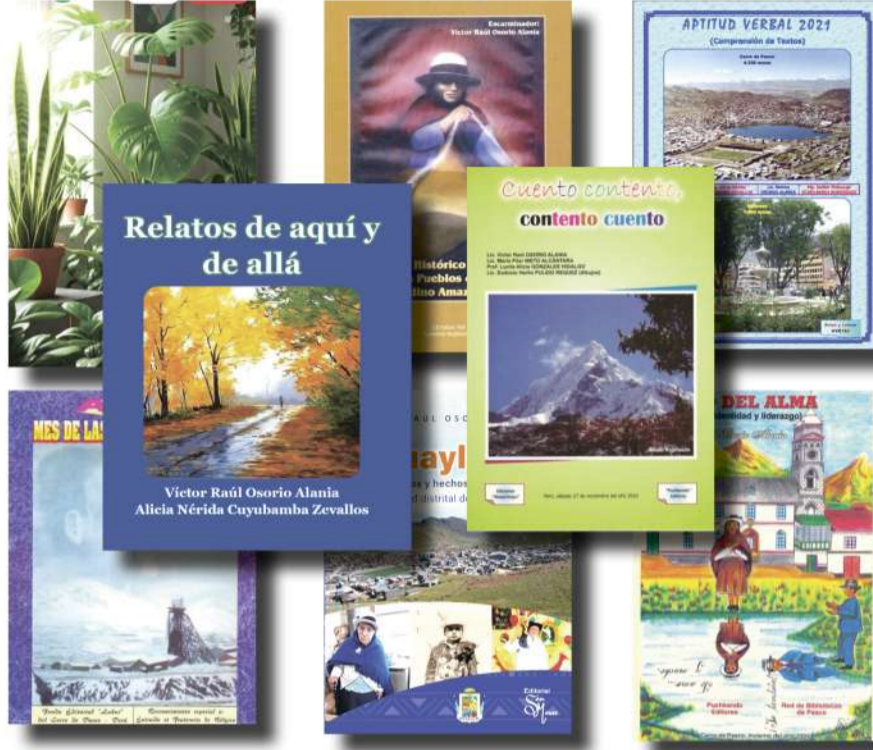
Por: : Víctor Raúl Osorio Alania

Libros con atiborradas lecturas / Inculcan actos por la libertad, / Blanquecinas hojas entre ternuras / Registran ensueño y veracidad, / Opulentos libros por las culturas. (Acróstico de VROA)

RELATO

¿Qué debo hacer para ser libre? Raulito consultaba con ahínco a las almohadas recién compradas, a la vez, intentaba dormir, nada distraía su meditación, ni el bullicio de la discoteca, ni la tempestuosa lluvia, ni las quejas de canes abandonados. Plateada luna empezó a iluminar la pradera, las sombras de los otros aumentaban y aumentaban a cada segundo. Aquella nivea doncella abrió su corazón y salieron expeditivos o raudos muchos libros con diverso vuelo y en diversas direcciones. La lluvia emprendió la retirada para garantizar el traslado aprendido de los libros, gesto que agradecieron estos últimos.

Raulito quedó aturdido bajo la situación insólita, pero ágil recobró la lucidez. Abrió sus brazos como nunca y pudo abrazar a cinco libros. Viajaron dando volteretas y aterrizaron juntos en un parque que destacaba con sauces, álamos, eucaliptos, también había plantas ornamentales, medicinales, suculentas (aro-



(23 de abril, Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor según Unesco desde 1995)

máticas) y trepadoras. Amigo, compartimos sueños más que palabras, si gustas, las palabras que procrean sueños, los libros hablaron con absoluta resolución.

Las plantas suspiraron en su propio arraigo, flores y frutos asintieron con buena fotosíntesis.

¿Qué debo hacer para ser libre? Raulito preguntó con total curiosidad, respeto y voz decidida.

Aquellas palabras aparecieron escritas en el cielo despejado, jóvenes estrellas que frisaban más de cuarenta y nueve años mostraban la pregunta.

¡Libre eres, amigo!, dijo un conspicuo libro y despertaron aves en la copa de los árboles. Añadiendo tras la afirmación: ¡Libres también son los otros lectores del mundo!

Todo pasaba rápido según el entendimiento humano, no obstante, la situación era especial para los que tenían cuerpo de papel.

Libros, árboles y Raulito hicieron listados de

actividades para cubrir toda infinidad temporal. Rescato pactos que superan lo interesante. Inflorescencia habrá en treinta y tres metros a la redonda cuando lean en equipo tres libros por mes.

Las flores aroman la existencia, significa paz y armonía, brindan inspiración por colores.

Virtuosos parques tendrán curación automática con verdor ilimitado si las parejas leen cinco libros en tiempo prudencial. Además, en el árbol más añejo de los pueblos crecerán libros con mensajes oxigenantes.

Quedaba tácito que cada lector elegiría la obra de su preferencia y debería construir los ejercicios sobre su contenido.

Un árbol brotará si cada persona lee siete libros en el tiempo más corto.

La arboleda aplaudió y dejó caer muchas hojas. Los conferencistas pudieron divertirse al escribir mensajes sobre dichos vegetales.

“Valioso libro pequeño / incrementa el desem-

peño”, “Lector apto sin pretexto / a la luz de sabio texto”, “Se conoce perspectivas / en páginas cognitivas”.

La madrugada austral anunciaba su nuevo nacimiento. Entonces, manantiales, ríos, lagunas y nuestros personajes decidieron entonar el huayno titulado El libro de mis amores, letra y música de Elías Trinidad Gonzales, interpreta Los Ídolos del Pueblo. Buscando mis pensamientos, / añorando tus recuerdos / en la esquina de tu casa / casi, casi he llorado.

¿A quién echamos la culpa, / a tu corazón o al mío? / Nos quisimos locamente / y ¿por qué nos separamos?

En las páginas del libro, / del libro de mis amores, / está escrito tu nombre / con tu sangre y con la mía.

Fuga. // Flor de mi jardín has sido, con mi llanto te he regado. Ondas heridas con tus espinas al alejarte tú me has dejado. //

El tiempo pasó volando y vestía ponchos de viento. Raulito y demás lectores del mundo,

cada 23 de abril, repetían solos y en equipo que estaban dejando excelente herencia. Fue cierto, luego de los funerales todo quedaba esclarecido, tenían más libros que dinero, los libros extendidos superaban a docenas de hectáreas de tierra fértil.

Está vigente el reto de leer y comprender, leer para ser mejores personas y sociedades que convivan en medio de la justicia social y la honestidad. ¡Árboles y libros por siempre!

VALLEJO

César Abraham Vallejo Mendoza, insisto, tiene los pergaminos suficientes para ser leído dentro y fuera de las aulas. Aquí no hay rajatabla, solo es el reconocimiento a su creatividad generosa plasmada en libros de poesía, narrativa (cuento, ensayo, crónica, teatro).

Los heraldos negros (1918), resultan siendo el efecto de la vida misma, pues el ser humano es alegría y tristeza, jamás dejará de expresarse mediante socialización o soliloquio. **Tritice** (1922), introduce misterio desde el título, César Vallejo sabe lo que hace; camina por la cornisa poética, pero se mantiene estoico y desahogado. **Tritice** como ráfagas de viento podría ser el espejo existencial para más de un humano.

Poemas humanos (1939, obra póstuma), proclama y configura la solidaridad, lo cual debería ser el camino a seguir. **Poemas humanos** parecen pulmones oxigenantes que luchan con denuestos para sobrevivir con dignidad.

España, aparte de mí este cáliz (1939), sirve a César Vallejo

para exponer la justicia social, mediante la poesía hace suyo la Guerra Civil Española (julio de 1936 hasta 1 de abril de 1939). Su compromiso fue aspiración de muchos.

LEXEMA

A partir del lexema o la base léxica “libr-”, emergen las siguientes palabras bajo los preceptos de la RAE:

Libro. m. Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante. Ej.: Mi libro preferido está protegido bajo siete llaves.

Librillo. m. Añadido el sufijo “illo” tiene connotación diminutiva de libro pequeño. A la vez, con “ito” se obtiene librito, prima la entonación afectiva.

Libraco, libracho o librejo. m. Los sufijos “aco, acho, ejo” representan desdén por algún libro. Ej.: Nunca juzgues un libro por la portada, haces mal en decir libraco.

Librería. f. Tienda donde se venden libros. Ej.: ¿Cuál es la última librería inaugurada en vuestra localidad?

Librero, ra. Oficio de la persona que vende libros. Ej.: La señorita librera vende libros y juega ajedrez.

También resulta válido anteponer términos al vocablo libro.

Audiolibro. m. En audio se resalta el contenido parcial o total de un libro. Ej.: Audiolibro de Wayraviento es homenaje póstumo a si autor, Venancio Víctor Domínguez Condezo.

Portalibros. m. Correos, con tablas o sin ellas, para llevar libros y cuadernos. Ej.: Su automóvil tiene portalibros para los útiles de sus hijos.

*“El Puchkador de las Nieves”



Social Pujay y Los Ángeles avanzan a la etapa provincial

La Liga Distrital de Pilloco Marca vivió una jornada vibrante con las semifinales, ayer miércoles en el campo deportivo de Kotosh, donde dos equipos aseguraron su pase a la siguiente fase: Social Pujay y Los Ángeles. Ambos conjuntos

demonstraron un gran nivel y dejaron atrás a sus rivales con actuaciones destacadas.

En el primer partido, Pujay mostró toda su contundencia al golear 10-0 al Mateo Aguilar, una victoria histórica que reafirma su condi-

ción de favorito. Desde el inicio dominaron el juego y aprovecharon cada oportunidad para anotar, enviando un claro mensaje a los demás competidores en la Etapa Provincial.

Por otro lado, Los Ángeles protagonizó una

emocionante remontada ante León Junior. A pesar de comenzar perdiendo, supieron responderse gracias a un fútbol ordenado y mucha entrega, logrando darle la vuelta al marcador para imponerse 3-1 y garantizar su lugar en

la final.

Ahora, ambos equipos se preparan para disputar la Gran Final del distrito, que definirá al campeón y subcampeón de Pilloco Marca: Sábado 25 de abril a las 10 de la mañana en el campo deportivo de Kotosh.

Se anticipa un duelo apasionante entre la

potencia goleadora de Pujay y la determinación de Los Ángeles, con el estadio lleno y la hinchada apoyando fervientemente. Más allá del título distrital, ambos llegan con la motivación de representar con orgullo a Pilloco Marca en la próxima etapa.

Nuevo ciclo en el IPD Huánuco

José Mena trabaja pro la recuperación administrativa e infraestructura



José Mena Castillo asumió recientemente la presidencia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) en la región de Huánuco, dando inicio a una gestión enfocada en la recuperación administrativa y la rehabilitación de la infraestructura deportiva local.

A diferencia de gestiones pasadas, Mena optó por comenzar su labor sin ceremonias protocolarias, centrándose desde el primer día en un diagnóstico exhaustivo de las principales instalaciones deportivas, incluyendo el Complejo de Paucarbamba, el predio de Huayllabamba, el Coliseo Kotosh y el estadio de Tingo María. La designación de José

Mena fue el resultado de un riguroso proceso iniciado el año anterior, impulsado por el Gobierno Regional de Huánuco. Tras superar satisfactoriamente las etapas de subnación de observaciones y entrevistas nacionales, Mena aportó su experiencia en administración pública para liderar este nuevo ciclo en el IPD regional.

Uno de los principales desafíos señalados por el nuevo presidente es el centralismo económico que afecta a las regiones, ya que las decisiones presupuestarias se toman exclusivamente en Lima, limitando la autonomía y capacidad de respuesta de los consejos regionales. Mena Castillo enfatizó que su gestión buscará superar estas barreras mediante gestiones estratégicas ante instancias superiores, con el objetivo de revitalizar los espacios deportivos que han estado en abandono durante años.

En nombre de Pillao

Santa Isabel gritó 'bicampeón' y Cushipampa con el subcampeonato

El pasado domingo, la Liga Distrital de Fútbol de San Pablo de Pillao vivió una emocionante jornada en la que se definieron a los dos equipos que representarán al distrito en la etapa provincial de la Copa Perú 2026.

El CSD Santa Isabel y el Juventud Cushipampa fueron los protagonistas de esta competencia que destaca por su intensidad y entrega, conocida popularmente como el "fútbol macho".

Santa Isabel reafirmó su condición de favorito al obtener el título distrital, logrando un histórico bicampeonato. El equipo destacó por su juego sólido, táctico y efectivo, manteniendo una superioridad clara durante todo el torneo. Esta actuación les permitió asegurar el primer puesto y avanzar con confianza a la siguiente fase.

En tanto, el Juventud Cushipampa también mostró un desempeño destacado

y logró quedarse con el subcampeonato. Este resultado les garantiza el segundo cupo disponible para competir en la etapa provincial. Con una plantilla joven y enérgica, Cushipampa apunta a ser una sorpresa en la próxima ronda y a dejar en alto el nombre de su comunidad. Ambos equipos iniciarán ahora una fase de preparación intensiva, que incluirá posibles refuerzos y partidos amistosos, con el objetivo de llegar en óptimas condiciones a la Etapa Provincial.





Universitario volvió al triunfo al vencer por 4-1 a Garcilaso en el Monumental

Universitario de Deportes venció con autoridad a Deportivo Garcilaso por 4-1 en el estadio Monumental de Ate, en un partido que significó el regreso al triunfo tras dos derrotas consecutivas y la salida del técnico español Javier Rabanal. Bajo la conducción interina de Jorge Araujo, el equipo crema mostró una

propuesta distinta, con presión alta, intensidad y velocidad por las bandas, recuperando parte de su estilo tradicional. El marcador lo abrió Alex Valera a los 23 minutos con un certero cabezazo tras centro de Edinson Flores. Cinco minutos después, Caín Fara aprovechó un balón suelto en el área para marcar el 2-0,

su primer gol con la camiseta de Universitario. En la segunda parte, Valera volvió a aparecer desde el punto de penal y firmó su doblete al minuto 64. Deportivo Garcilaso descontó gracias a Christopher Olivares, pero la "U" cerró la goleada con el tanto de José 'Tunche' Rivera a cinco minutos

del final. Con este resultado, Universitario suma 21 puntos en 11 partidos y se coloca a cinco unidades del líder Alianza Lima, que tiene 26. La victoria devuelve confianza al plantel merengue y abre un nuevo capítulo bajo la dirección de Araujo, quien logró reactivar la intensidad y el carácter competitivo del equipo.

Goleado en Piura

Sporting Cristal cayó ante Atlético Grau

Sporting Cristal fue ampliamente superado en su visita a Piura y terminó cayendo por un contundente 4-1 frente a Atlético Grau, que volvió a la senda del triunfo después de cuatro fechas sin poder hacerlo. El encuentro mostró desde el inicio a un cuadro local decidido a imponer condiciones, generando ocasiones claras que anunciaban lo que vendría. A los 19 minutos, Raúl Ruidíaz estuvo cerca de abrir el marcador con un potente remate que se estrelló en el travesaño. La insistencia de Grau

tuvo recompensa a los 33 minutos, cuando José Ataupillo aprovechó un rebote tras un cabezazo de Lucas Acevedo y puso el 1-0. En la segunda parte, el dominio del equipo piurano se mantuvo y se reflejó en el golazo de Ruidíaz a los 52 minutos, quien con un disparo desde el borde del área venció la resistencia rimense y amplió la ventaja. El desarrollo del partido confirmó la superioridad de Atlético Grau, que logró una victoria categórica frente a un Sporting Cristal sin respuesta.



A la espera del nuevo torneo

FPF habría dado luz verde al reglamento del Torneo Tradición Copera

La esperanza vuelve a latir en el corazón de los hinchas huanuqueños. Tras meses de incertidumbre y trabajo silencioso, el histórico León de Huánuco se encuentra ante la gran oportunidad de regre-

sar al plano competitivo nacional. Según información a la que tuvo acceso Tu diario, el directorio de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) habría dado luz verde al reglamento del Torneo



Tradición Copera. Se espera que la oficialización del campeonato se realice a finales de este mes, fijando el inicio de

las acciones para el mes de junio. Este nuevo certamen representa una vía crucial para los clubes em-

blemáticos del país, y el León de Huánuco no es la excepción. La participación en este torneo no solo significaría volver a las canchas, sino que se convierte en el trampolín directo para que el León de Huánuco busque su ascenso a la Liga 3, un objetivo primordial para recuperar el lugar que le corresponde al equipo en el fútbol peruano. Fuentes cercanas a la institución crema han confirmado que la di-

rigencia no pierde el tiempo. El club se mantiene a la expectativa de la resolución oficial de la FPF para poner en marcha de manera inmediata su hoja de ruta. La directiva tiene lista la documentación necesaria para formalizar su participación apenas se abra el libro de registros. En tanto, se tiene previsto realizar una intensa búsqueda de talentos en la región para fortalecer la plantilla.

SOPA DE LETRAS

L E W H R E S P U M A P U
 T C E R V E Z A W B W R Q
 Q G L W A Z P E E C Q O J
 N T O R Q H R S V Q U F S
 F W O J B E I T P I N U R
 I M E S E R V I C I O N H
 A H A P H P A L S L N D H
 U Q M O U M D O Q V A O S
 M P A L I D O C H N W J F
 L Q R I M X A N I M U H U
 B J G C M I E M B R O D G
 I V O I U L A V U K I V N
 X Y J A O L X X A O A D K

- AMARGO
- ANIMAL
- AROMA
- CERVEZA
- ESPUMA
- ESTILO
- MIEMBRO
- PÁLIDO
- POLICÍA
- PRIVADO
- PROFUNDO
- SERVICIO

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

7	5			8	4		
4	9		6	7	5		1 8
	6	8					2
	4	7	1		2	6	3 9
	2	6		3	7		1
		5		9	6	8	2
		9	5			2	
2	8	3		6	9	1	5 4
	1	4			3	9	7

5	3		1	2	
	6		5	4	
			3	1	
3		5			
	5	1			
4	2		6	5	

UN DIA COMO HOY

ABRIL

23



Día del Idioma.
 Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor.
 1616.- Muere el escritor inglés William Shakespeare (según el calendario juliano, 3 de mayo del calendario gregoriano), autor de "Romeo y Julieta".

1616.- Muere pobre, triste y desolado, Miguel de Cervantes Saavedra, autor de "El Quijote de la Mancha".
 1616.- Muere en Córdoba (España) el Inca Garcilaso de la Vega, escritor e historiador peruano, autor de "Los Comentarios Reales de los Incas".



HOROSCOPO



Te llegarán noticias inesperadas que alterarán tus actividades pero a la vez aportarán una nuevas y muy buenas experiencias en lo profesional. Sorpresa en el amor que te cambiará la vida y las emociones.



Tus ansias de amor y de pasión inclusive podrán ser hoy consumadas si no pones reparos ni te encierres en dogmatismos e intransigencias. Hoy cuida más la dieta y los excesos, tómate un respiro, la noche es larga.



Estarás más sensible al amor y hoy es muy fácil recibas una comunicación o experiencia al respecto. Cuidado con los conflictos y enfrentamientos familiares, evítalos. Hoy no te hace falta demostrar lo que vales.



No dejes para mañana las actividades que hoy se te presenten, en la jornada obtendrás el apoyo de todos para llegar al éxito. Recuerda que el tiempo es oro, pégale fuerte a todo, los astros te acompañan en todo.



Te mostrarás muy voluble a lo que digan o hagan los demás, por ello hoy no tomes decisiones importantes o cambies tus planes. Sorpresas en la intimidad, hoy el amor tiende a jugar. Más cuidado al conducir.



Casi sin quererlo descubrirás un secreto que hacía tiempo te intrigaba. No te aisles del mundo y déjate llevar por los estímulos externos y la diversión, es un día con suerte que debes aprovechar a tope.



Busca salida a tus tensiones viviendo más intensamente la vida social y amorosa. Los viajes y desplazamientos te aportarán felicidad y buenas experiencias. Te espera una noche muy movida.



Tu alto poder de convicción y fuerte imagen personal se harán sentir mucho entre los que te rodean. Estarás hoy en condiciones de conseguir lo que quieras y sentirte pleno, hoy ve a por todas.



No te comprometas con las personas que hoy se te presenten por primera vez, antes de tomar cualquier decisión analiza los pro y contras de cada asunto, más astucia. La diosa Fortuna te dará una sorpresa.



Intenta romper tus ancestrales moldes y déjate llevar hoy por tus impulsos e instintos. El amor y la pasión se harán presentes y evidentes, no te pierdas nada y lánzate a nuevas experiencias.



Hoy ten cuidado los excesos, tu relación con los demás será muy animada y llena de sorpresas, pero mantén control en todo. Los viajes se atrasarán y serán muy complicados. Controla más tus palabras.



Causará cierto malestar en tus cercanos las nuevas iniciativas que tomes en la jornada, convencerlos será inútil. Céntrate en tus planes y adelante, ya verás que el tiempo te dará toda la razón.

► Social Pujay y Los Ángeles disputarán el título distrital de la Copa Perú en Pillco Marca

► Ambos cuadros aseguraron su pase a la siguiente fase del 'fútbol macho'



NUEVA ERA EN EL IPD

José Mena trabaja por la recuperación administrativa y de infraestructuras



VAN POR PILLAO

Santa Isabel y Cushipampa avanzan a la etapa provincial de la Copa Perú



EN ESPERA DEL NUEVO TORNEO

FPF habría dado luz verde al reglamento del Torneo Tradición Copera